



El Consell de Formentera informa que la Junta de Gobierno ha aprobado la lista provisional de asignación de los amarres ecológicos del proyecto de regulación y recuperación del Estany des Peix, una vez valoradas las alegaciones presentadas y la documentación requerida a los solicitantes.

La lista se ha publicado hoy en el tablón de anuncios del Consell, así como en la sección de actas de Junta de Gobierno en la página web del Consell de Formentera en [este enlace](#).

Las autorizaciones aprobadas son para 285 amarres (78 en pantalanos flotantes y 207 puntos de fondeo de bajo impacto), que es la cantidad autorizada del parque natural. Del total de solicitudes aprobadas, hay 137 con derecho preferente porque han demostrado haber fondeado en el Estany des Peix antes del 5 de julio de 2002, fecha de entrada en vigor del PORN.

Recuperación de un espacio degradado

"Estamos en la fase final de un proyecto pionero, complejo, y muy demandado por la sociedad formenterense, que nos permitirá recuperar este espacio protegido que se había degradado de forma exponencial por el gran número de embarcaciones fondeadas y de la práctica descontrolada de actividades irregulares y usos no permitidos que desde hace bastantes años se llevan a cabo", ha destacado el conseller de Medio Ambiente, Antoni Tur.

Información a los usuarios

En los próximos días se comunicará a los autorizados el número de boya o de pantalan que le corresponde, que se determina en función de los tipos de embarcación (eslora, manga, calado, etc.) y de los titulares de las embarcaciones (si es gente mayor o problemas de movilidad, etc.). El resto de embarcaciones no autorizadas a utilizar los puntos de amarre no pueden fondear en el Estany des Peix, dadas las razones de fondo medioambiental y de protección estricta del espacio y los valores naturales en juego.

Una vez que se comunique la ubicación del punto de amarre asignado, los propietarios de las

embarcaciones recibirán toda la información sobre las condiciones y el funcionamiento de las instalaciones derivadas de la regulación del Estany des Peix.

Limpieza de 1.700 muertes, 500 kg de residuos y una decena de embarcaciones abandonadas

En este sentido, también se están llevando a cabo las tareas de limpieza del litoral del Estany que acumula restos de embarcaciones y boyas abandonadas. Según ha informado el conseller, los trabajos de limpieza del fondo marino han finalizado con la retirada de más de 1.700 muertes, 500 kg de desechos y residuos, una decena de embarcaciones abandonadas y tres embarcaciones hundidas.

Para cualquier duda, el Consell atenderá a los interesados en el área de Medio Ambiente al teléfono 971321210 y al correo electrónico mediambient@conselldeformentera.cat.

24 de abril de 2023

Área de Comunicación

Consell de Formentera